



SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.  
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que la Lic. Rosa María Meza Villalobos, con nombramiento de Director C, fungirá como encargada del Despacho de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, los días 20 y 23 del mes octubre del presente año. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido.

**ATENTAMENTE**  
**GUADALAJARA, JALISCO A 19 DE OCTUBRE DE 2023**  
"2023 Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"  
"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

*Ana Paula Virgen Sanchez*  
LIC. ANA PAULA VIRGEN SANCHEZ  
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E  
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL **Guadalajara**



Coordinación General  
de Administración  
e Innovación Gubernamental



Gobierno de  
**Guadalajara**